



LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

La Ilustre Municipalidad de Talca informa que se encuentra abierto el Concurso Público para proveer ocho (8) cargos de Director de Centros de Salud Familiar (CESFAM), correspondientes a los establecimientos de atención primaria de salud de la comuna. Cada cargo considera una jornada de 44 horas semanales, conforme a lo establecido en la Ley N° 19.378.

Las bases del concurso y demás antecedentes podrán ser descargados desde el sitio web institucional www.talca.cl, mediante un banner dispuesto para este fin, o bien retirados presencialmente en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Talca y en la Dirección Comunal de Salud.

**JUAN CARLOS DIAZ AVENDAÑO
ALCALDE**